

MUNICIPIO DE ABALA
ESTADO DE YUCATAN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha 28/04/2025
Hora de Impresión 04:09 p. m.



AL 31 DE MARZO DE 2025

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

• Efectivo y Equivalentes

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquellas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2025	2024
Efectivo	\$ 20,619.07	\$ 20,616.65
Bancos/Tesorería	\$ 2,223,629.44	\$ 217,590.70
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$.00	\$.00
Fondos con Afectación Específica	\$.00	\$.00
Suma \$	2,244,248.51 \$	238,207.35

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de MUNICIPIO DE ABALA, YUCATAN, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
Banco Nacional de México S.A	\$.00
BBVA Bancomer S.A	\$ 2,084,650.93
Banco Mercantil del Norte S.A	\$ 78,851.10
HSBC México S.A.	\$ 60,127.41
Suma \$	2,223,629.44

Inversiones Temporales

ELABORÓ:
H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA
MUNICIPAL
2024 - 2027
ABALA, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICO
MUNICIPAL
2024 - 2027
ABALA,
YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2024 - 2027
ABALA, YUCATÁN

MUNICIPIO DE ABALA
ESTADO DE YUCATAN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha 28/04/2025
Hora de impresión 04:09 p. m.



Representa el monto de efectivo invertido por MUNICIPIO DE ABALA, YUCATAN, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
	\$.00
	\$.00
	\$.00
	\$.00
	\$.00
Suma \$	-

Fondos con Afectación Especifica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Banco	Importe
	\$.00
	\$.00
Suma \$	-

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2 Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la facilidad de cobro.

Concepto	2025	2024
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$ 1,079,254.90	\$ 1,079,254.90
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$ 8,077,248.14	\$ 7,949,546.33
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	\$.00	\$.00
Suma \$	9,156,503.04	9,028,801.23

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

Concepto	2025	2025%
		0%
		0%
		0%
		0%
Suma \$	-	\$

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA
MUNICIPAL
ABALA, YUCATÁN

SÍNDICO
MUNICIPAL
2024 - 2027
ABALA,
YUCATÁN



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2024 - 2027
ABALA, YUCATÁN

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

MUNICIPIO DE ABALA
ESTADO DE YUCATAN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



JOSE LUIS ALONZO ALVAREZ	\$.00
Suma	\$7,489,712.75

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

3 Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.

• Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquellos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.(NO APLICA AL MUNICIPIO).

5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.(NO CUENTA CON ALMACEN EL MUNICIPIO)

• Inversiones Financieras

6. De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.(NO CUENTA EL MUNICIPIO CON INVERSIONES FINANCIERAS)

• Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

7. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación, el ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se integra de la siguiente manera:

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA
MUNICIPAL
2024 - 2027
ABALA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2024 - 2027
ABALA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
TESORERÍA
MUNICIPAL
2024 - 2027
ABALA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
SINDICO
MUNICIPAL
2024 - 2027
ABALA, YUCATAN

3 / 14

14

AUTORIZÓ:

ELABORÓ:

MUNICIPIO DE ABALA
ESTADO DE YUCATAN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



Concepto	2025	2024
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 44,680,868.56	\$ 44,680,868.56
Terrenos	\$.00	\$.00
Infraestructura	\$ 9,341,541.06	\$ 9,341,541.06
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	\$ 19,762,936.28	\$ 19,762,936.28
OTROS BIENES INMUEBLES	\$.00	\$.00
Subtotal Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 73,785,345.90	\$ 73,785,345.90

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2025	2024
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 454,191.76	\$ 454,191.76
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$ 3,299.00	\$ 3,299.00
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 1,404,200.00	\$ 1,404,200.00
Equipo de Defensa y Seguridad	\$.00	\$.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 730,901.10	\$ 708,237.10
Subtotal Bienes Muebles	\$ 2,592,591.86	\$ 2,569,927.86
Software	\$.00	\$.00
Licencias	\$ -1,870.89	\$ -1,870.89
Subtotal Activos Intangibles	\$ 1,870.89	\$ 1,870.89
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	\$ 34,325.00	\$ 34,325.00
Subtotal Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	\$ 34,325.00	\$ 34,325.00
Suma	\$ 2,625,045.97	\$ 2,602,381.97

Activo Diferido

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2025	2024
	\$.00	\$.00

• Estimaciones y Deterioros

8. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables; estimación de inventarios; deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

• Otros Activos

9. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y las características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Pasivo

ELABORÓ:
H. AYUNTAMIENTO
TESORERÍA
MUNICIPAL
2024 - 2027
ABALA, YUCATÁN



H. AYUNTAMIENTO
SÍNDICO
MUNICIPAL
2024 - 2027
ABALA,
YUCATÁN



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA
MUNICIPAL
2024 - 2027
ABALA, YUCATÁN



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2024 - 2027
ABALA, YUCATÁN

15

AUTORIZÓ:



MUNICIPIO DE ABALA
ESTADO DE YUCATAN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha 28/04/2025
Hora de impresión 04:09 p. m.

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 31 de MARZO del 2025, del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2025	2024
PASIVO CIRCULANTE	\$ 2,522,649.54	\$ 2,760,735.33
PASIVO NO CIRCULANTE	\$.00	\$.00
Suma de Pasivo \$	2,522,649.54 \$	2,760,735.33

• Pasivo Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$ 77,539.00
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	\$ 914,982.87
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	\$.00
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$ 892,809.37
Ingresos por Clasificar	\$.00
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$ 164,148.83
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 477,217.86
Otros Pasivos a Corto Plazo	-\$ 4,048.41
Suma PASIVO CIRCULANTE \$	2,526,697.93

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de MUNICIPIO DE ABALA, YUCATAN, con vencimiento menor o igual a doce meses.

Ingresos por Clasificar a Corto Plazo

Representa los recursos depositados de MUNICIPIO DE ABALA, YUCATAN, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

• Pasivo No Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2025
Provisión para Contingencias a Largo Plazo	\$.00
Suma de Pasivos a Largo Plazo \$	-

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos

H. AYUNTAMIENTO
TESORERIA
MUNICIPAL
2024 - 2027
ABALA, YUCATAN



H. AYUNTAMIENTO
SINDICO
MUNICIPAL
2024 - 2027
ABALA,
YUCATAN



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA
MUNICIPAL
2024 - 2027
ABALA, YUCATAN

[Signature]

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2024 - 2027
ABALA, YUCATAN

16

AUTORIZÓ:

ELABORÓ:

MUNICIPIO DE ABALA
ESTADO DE YUCATAN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha 28/04/2025
Hora de impresión 04:09 p. m.



Se divide en Tres Principales Rubros:

Ingresos de Gestión: Se generan del cobro de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos de tipo corriente, relacionados con la entidad.

Participaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios: Son los recursos asignados por el gobierno federal, estatal u otras instituciones para la ejecución de programas federales, en los terminos de la convenios que se firman.

Otros Ingresos y Beneficios: son las percepciones obtenidas por intereses ganados y otros conceptos no mencionados anteriores

Concepto	Importe
IMPUESTOS	\$ 96,349.47
Subtotal Impuestos	\$ 96,349.47
DERECHOS	\$ 147,000.00
Subtotal Derechos	\$ 147,000.00
PRODUCTOS	\$ 12.11
Subtotal Productos	\$ 12.11
PARTICIPACIONES	\$ 6,008,588.62
Subtotal Participaciones	\$ 6,008,588.62
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	\$ 1,064,914.26
Fondo para la Infraestructura Social Municipal	\$ 1,768,866.68
Subtotal Aportaciones	\$ 2,833,780.94
	\$ 0.00
	\$ 0.00
	\$ 0.00
Subtotal Capacitación y Consultoría	\$ -
Subtotal Venta de Publicaciones	\$ -
	\$ 0.00
Subtotal Otros	\$ -
Derivados de Productos Financieros	\$ 12.11
Subtotal Productos Financieros	\$ 12.11
INGRESOS FINANCIEROS	\$ 0.00
Subtotal Otros	\$ -
Suma	\$ 9,085,743.25

Gastos y Otras Pérdidas:

Se aplican a aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos ordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.



Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 5,540,511.97
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 898,368.18

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA
MUNICIPAL
2024 - 2027
ABALA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2024 - 2027
ABALA, YUCATAN

17

AUTORIZÓ:

6 / 14

MUNICIPIO DE ABALÁ
ESTADO DE YUCATÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$.00
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$ 6,438,880.15

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 3,302,275.11	51%
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 138,430.36	2%
SEGURIDAD SOCIAL	\$.00	0%

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

- Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.
- Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido
En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias tanto por las entidades federativas y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como por la recepción de aportaciones extraordinarias tanto de entidades federativas y municipios.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de Flujo de Efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2025	2024
Efectivo	20,619.07	\$ 71,182.92
Bancos/Tesorería	2,223,629.44	\$ 3,027,830.52
Bancos/Dependencias y Otros	\$.00	\$.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	\$.00
Fondos con Afectación Específica	0.00	\$.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	\$.00	\$.00
Total de Efectivo y Equivalentes	2,244,248.51	\$ 3,099,013.44

- Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el pago de las adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el periodo se hicieron por la compra de los elementos citados.
- Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el pago de las adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el periodo se hicieron por la compra de los elementos citados.



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA
MUNICIPAL
2024 - 2027
ABALÁ, YUCATÁN

Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios
MUNICIPAL
2024 - 2027
ABALÁ,
YUCATÁN

2024

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2024 - 2027
ABALÁ, YUCATÁN

MUNICIPIO DE ABALA
ESTADO DE YUCATAN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha 28/04/2025
Hora de impresión 04:09 p. m.



Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.	
Depreciación	
Amortización	
Incrementos en las provisiones	
Incremento en inversiones producido por revaluación	
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	
Incremento en cuentas por cobrar	
Partidas extraordinarias	

Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y tienen como finalidad ejemplificar el formato que se sugiere para elaborar la nota.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.


H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA
MUNICIPAL
2024 - 2027
ABALA, YUCATÁN

MUNICIPIO DE ABALA
Estado de Yucatán
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
AL 31 DE MARZO DE 2025

1.-TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$3,730,184.93
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES	\$3,730,184.93

MUNICIPIO DE ABALA
Estado de Yucatán
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables



1.-TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$2,939,199.39
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$673,840.18
2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$398,681.95
2.12 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$245,158.23
2.20 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$30,000.00
3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$643,840.18
3.5 INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$245,158.23
3.6 MATERIALES Y SUMINISTROS (CONSUMO)	\$398,681.95


H. AYUNTAMIENTO
TESORERÍA
MUNICIPAL
2024 - 2027
ABALA, YUCATÁN

ABALA,
YUCATÁN

ELABORÓ:

8 / 14

AUTORIZÓ:

19

MUNICIPIO DE ABALA
ESTADO DE YUCATAN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha 28/04/2025
Hora de impresión 04:09 p. m.



3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTABLES	\$0.00
4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES	\$2,909,199.39

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores
Emisión de obligaciones
Avales y garantías
Juicios
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
Bienes concesionados o en comodato

Concepto	Importe
VALORES	\$.00
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	\$.00
AVALES Y GARANTÍAS	\$.00
JUICIOS	\$.00
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	\$.00
BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$.00
Suma CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	\$ -

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos
Cuentas de egresos

Se informará, de manera agrupada, a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
2024 - 2027
ABALA, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
TESORERÍA
MUNICIPAL
2024 - 2027
ABALA, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2024 - 2027
ABALA, YUCATÁN

20

ELABORÓ:

9 / 14

AUTORIZÓ:

MUNICIPIO DE ABALÁ
ESTADO DE YUCATÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



	2025	2024
Cuentas de Orden Presupuestarias		
LEY DE INGRESOS		
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$38,499,750.00	\$38,084,500.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$29,445,641.33	\$0.00
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$31,622.47	-\$893,600.31
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$9,085,731.14	\$37,190,899.69
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$9,085,731.14	\$37,190,899.69
PRESUPUESTO DE EGRESOS		
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$38,499,750.00	\$38,084,500.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$31,473,066.50	\$0.00
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	-\$2,114,980.24
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$7,026,683.50	\$35,969,518.76
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$7,026,683.50	\$35,969,518.87
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$7,026,683.50	\$35,969,518.87
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$7,026,683.50	\$34,677,047.42

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

3. Panorama Económico y Financiero

De acuerdo a los Criterios Generales de Política Económica 2021 en materia de política de ingresos para el 2020 se preserva la estructura tributaria, de recaudación en la administración tributaria, por su parte en materia de gas SECRETARÍA PÚBLICA, El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación tiene como eje central una política de ahorro y austeridad que permita canalizar los recursos públicos a las necesidades prioritarias de la sociedad e impulsar el gasto en inversión productiva. los mayores ingresos petroleros son el resultado de un mayor tipo de cambio promedio. Por su parte, se espera un incremento de 7.0% real en los ingresos tributarios con respecto a lo aprobado ABALÁ, YUCATÁN 2024 - 2027 y de 3.8 respecto al cierre esperado en 2020, resultado de la buena dinámica observada durante 2021. Para los ingresos tributarios sin impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) de gasolinas se proyecta un crecimiento real de 1.4% respecto a la estimación de cierre de 2020.

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

El Municipio de ABALÁ, Yucatán es creado en 1921 según el Decreto que reforma la División Territorial del Estado.

Principales cambios en su estructura

4. Organización y Objeto Social

AYUNTAMIENTO
TESORERÍA
MUNICIPAL
2024 - 2027
ABALÁ, YUCATÁN

AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2024 - 2027
ABALÁ, YUCATÁN

ELABORÓ:

10 / 14

AUTORIZÓ:

21

MUNICIPIO DE ABALA
ESTADO DE YUCATAN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha 28/04/2025
Hora de impresión 04:09 p. m.



Se informará sobre:

Objeto social: Corresponde al municipio el ejercicio de las facultades y la atención de las obligaciones que sean necesarias para conseguir el cabal cumplimiento de las atribuciones que le confieren a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del estado y las leyes que emanan de ellas.

Principal actividad:

En materia de Gobierno y Regimen Interior

- Enviar proyectos de la ley o decreto a la legislatura en los terminos del art. 68 de la Constitución Política del estado
- Cumplir y hacer cumplir las leyes, decretos y disposiciones administrativas que organice la Administración Pública Municipal
- Aprobar el Plan de Desarrollo Municipal
- Celebrar convenios con los gobiernos Federal, Estatal o Municipal y auxilios en las funciones de su competencia; entre otros.

En Materia de Obras Públicas y Desarrollo Urbano:

- Formular, aprobar y administrar la zonificación de planes de desarrollo Urbano Municipal;
- Autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo en el ámbito de su competencia;
- Otorgar licencias y permisos para construcciones; entre otros.

En materia de Servicios Públicos:

- Prestar los servicios públicos que establece la Constitución Federal y los que la legislatura del Estado establezca a su cargo;
- Expedir reglamentos sobre los servicios públicos a su cargo; entre otros

En materia de Hacienda Pública Municipal:

- Presentar ante la legislatura del Estado, la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio, para su respectiva aprobación.
- Aprobar el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal correspondiente con base a los ingresos disponibles así mismo autorizar la ampliación, transferencia y su presión de partidas del presupuesto de egresos.
- Ejercer en forma directa los recursos que integran la Hacienda pública Municipal.
- Vigilar la recaudación de los ingresos fiscales que determinen la Ley de Ingresos Aprobada.
- Vigilar la recepción de las participaciones en los impuestos y derechos tanto Federales como estatales, que señalen las leyes respectivas; entre otros

En materia de desarrollo Económico y Social:

- Aprobar los planes y programas de desarrollo municipal que les sean sometidos por el Presidente Municipal

En materia de Seguridad Pública y Transito:

- Garantizar el bienestar y tranquilidad de las personas y sus bienes, así como preservar y guardar el orden público, expidiendo para tal efecto los reglamentos, planes y programas respectivos; entre otros

Ejercicio fiscal actual comprende del 1ro. De enero al 31 de Diciembre del 2023.

Regimen jurídico.

Consideraciones fiscales del ente, regular el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

Estructura organizacional básica

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2024 - 2027
ABALA, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SÍNDICO
MUNICIPAL
2024 - 2027
ABALA,
YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA
MUNICIPAL
2024 - 2027
ABALA, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2024 - 2027
ABALA, YUCATÁN

MUNICIPIO DE ABALÁ
ESTADO DE YUCATÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



¡ No cuenta con Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- ¡ Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- ¡ La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo:
 - costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
 - Postulados básicos.
 - ¡ Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).
- ¡ Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
 - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- i Actualizaci
- b) i Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
- ¡ Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- ¡ Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- Beneficios
- f) i Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- ¡ Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- Cambios
- ij) i Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

7. ¡ Depuración y cancelación de saldos.

El H. Ayuntamiento del Municipio de ABALÁ, Yucatán no cuenta con inversiones y otros rubros con moneda extranjera por lo que esta nota no aplica

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) i Vida útil o porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- ¡ Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización de los activos.

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2024 - 2027
ABALÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
TESORERÍA
MUNICIPAL
2024 - 2027
ABALÁ, YUCATÁN

SÍNDICO
MUNICIPAL
2024 - 2027
ABALÁ,
YUCATÁN
12 / 14

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

MUNICIPIO DE ABALA
ESTADO DE YUCATAN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha 28/04/2025
Hora de impresión 04:09 p. m.



Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

Otras

g)

Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

El ente público no posee ni maneja fideicomiso o contratos analogos, por lo que esta nota no aplica.

10 Reporte de la Recaudación

Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

11 Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

A la fecha de emisión de los estados financieros del mes de MARZO del 2025, no se tiene deuda pública contratada con instituciones financieras o instituciones de banca multiple.

12 Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

13 Proceso de Mejora

El ente público esta mejorando sus procesos administrativos y su sistema informático de contabilidad gubernamental con la finalidad de hacer más facil, efectivo y eficiencia su funcionamiento. así mismo, ha adoptado e implementado las disposiciones normativas que permiten el registro contable y presupuestal de manera más completa y efectiva, conforme a los lineamientos del Consejo Nacional de Amonización Contable (CONAC)

14 Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información. Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y niveles de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

15 Eventos Posteriores al Balance

El H. Ayuntamiento de Abala, Yucatan informa que no hubieron hechos ocurridos después de la fecha de los estados financieros que la afecten económicamente y que no se conozcan a la fecha del cierre.

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA
MUNICIPAL
2024 - 2027
ABALA, YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
SÍNDICO
MUNICIPAL
2024 - 2027
ABALA,
YUCATAN

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2024 - 2027
ABALA, YUCATAN

ELABORÓ:

13 / 14

AUTORIZÓ:

24



MUNICIPIO DE ABALA
ESTADO DE YUCATAN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha 28/04/2025
Hora de impresión 04:09 p. m.



El H. ayuntamiento de ABALA no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa en sus decisiones financieras y operativas. Estas notas forman parte integrante de los estados financieros del H. Ayuntamiento del municipio de ABALA, Yucatán al 31 de MARZO del 2025, bajo la responsabilidad y facultad de los públicos que los suscriben "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son

17 Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2024 - 2027
ABALA, YUCATÁN

L.A.E. MARÍA LORENZA AYALA LOPEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA
MUNICIPAL
2024 - 2027
ABALA, YUCATÁN

MTRA. ROSA DALIA FUENTES MENA
SECRETARIA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
TESORERIA
MUNICIPAL
2024 - 2027
ABALA, YUCATÁN

C. SANTOS DIEGO BALAM COUH
TESORERO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
SINDICO
MUNICIPAL
2024 - 2027
ABALA,
YUCATÁN

DR. AZAEL AYALA ROSA
SINDICO MUNICIPAL

ELABORÓ:

14 / 14

25
AUTORIZÓ: